

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Año XXXIV.

10 de Mayo de 1891.

Núm. 1.208.

HISTOLOGÍA COMPARADA

NOTA SOBRE LAS FIBRAS NERVIOSAS DE LA CAPA GRANULOSA DEL CEREBELO Y SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS CEREBRALES, por D. S. RAMÓN Y CAJAL, Catedrático de histología en la Facultad de Medicina de Barcelona (1).

(Continuación.)

2.º *Zona molecular propiamente dicha.*—Esta zona está situada entre la de los elementos de Purkinje y la de las granulaciones superficiales. Aparece con todos los caracteres de la capa molecular del cerebelo adulto. El procedimiento de coloración negra de Golgi (que da resultados desde luego en el pollo á los doce ó trece días de incubación), demuestra que la zona se compone: 1.º, de las expansiones protoplasmáticas de las células de Purkinje, las cuales, formando una arborización corta y rígida, finalizan por la parte superior en la terminación inferior de las granulaciones superficiales; 2.º, de fibrillas longitudinales ó ramificaciones terminales del cilindro eje de las granulaciones; 3.º, de fibras transversales ó prolongaciones nerviosas de las pequeñas células estrelladas; 4.º, de arborizaciones protoplásmicas de estas células, y 5.º, de *fibras radiales* ó prolongaciones ascendentes de los corpúsculos neuróglícos. La mezcla y el entrecruzamiento de todas estas partes, dan á la zona molecular, examinada con las preparaciones ordinarias coloreadas al carmín, el aspecto confuso é indescifrable que los autores han tomado, con alguna frecuencia, por una formación reticular ó por un cemento granuloso.

Las pinzas descendentes aparecen muy tarde, cuando todos los elementos cerebelosos están completamente formados y cuando la capa molecular alcanza un espesor mayor que el de las granulaciones superficiales. Por ejemplo, en el gato se presentan, aunque rudimentarias, á los quince días de nacer. Las fibrillas longitudinales aparecen en el mismo momento que se presenta la formación de la capa molecular.

(1) Véase el número 1.206 de esta Revista.

Nosotros las hemos visto muy bien coloreadas por el cromato de plata en los cerebelos del embrión del pollo á los doce días de incubación, encontrándose mucho más espesas, pero en la misma dirección y con idénticas propiedades que las del cerebelo adulto.

3.º *Zona de los elementos de Purkinje.*—Esta zona está perfectamente señalada en los embriones del pollo á partir del décimo día de su incubación. Las células que la constituyen están caracterizadas al principio por un corte notable, por la forma menos alargada que la de los adultos y por una arborización protoplásmica aplanada transversalmente, cuyas ramas cortas, gruesas y ascendentes, son muy pobres en ramificaciones secundarias y terciarias. Además, casi todas las ramas están provistas de ligeras espinas, perpendicularmente insertas en su contorno. Estas espinas tienen un color de café claro, y son mayores que las de las ramas protoplásmicas terminales de los corpúsculos adultos. Cuanto más joven y más corto es el embrión, más raras é irregulares son, por lo tanto, las prolongaciones protoplásmicas.

La prolongación *cilindrúxil* de estas células es más gruesa y se impregna con más facilidad en el embrión que en el adulto por el cromato de plata. Sus ramas colaterales, en número de dos ó tres, ofrecen igualmente un notable espesor, las que dirigiéndose hacia arriba terminan en la capa molecular.

4.º *Zona de las granulaciones.*—Nosotros hemos logrado impregnarlas en el pollo á los doce días de incubación. En el gato las hemos coloreado á los quince días de nacer. En estas fechas, las granulaciones presentan ya todas las particularidades propias de los adultos. Se notan, sin embargo, algunas ligeras diferencias. La forma es alargada en vez de ser esferoidal, y tanto más alargada cuanto más retardadas estén en su desarrollo evolutivo; su prolongación se dirige perpendicularmente á la superficie de la lámina cerebelosa. El diámetro nos parece un poco mayor en las granulaciones jóvenes que en las adultas. Por ejemplo, en el gato recién nacido, las medidas han dado un término medio de 0,008 á 0,009 mm., y en el de un mes de 0,005 á 0,008 mm. Al nacer poseen ya todas sus expansiones, tanto nerviosas como protoplásmicas; únicamente la pequeña arborización varicosa terminal de cada rama protoplásmica apenas está indicada, encontrándose muchas veces representada por un simple abultamiento terminal, ó cuando más por una bifurcación de ramas muy cortas.

Respecto á las grandes células estrelladas de la capa granulosa nos han parecido en los mamíferos recién nacidos un poco mayores que en los adultos. La expansión nerviosa que comúnmente se dirige hacia abajo es más gruesa que de ordinario, y la rica arborización que la misma produce termina por extremidades libres varicosas y ligera-

mente ensanchadas En el cerebello de un gato de quince días observamos las arborizaciones cortas todavía, poco desarrolladas y terminando en forma de arco.

(Se continuará.)

CUESTIONES AGRICOLAS Y GANADERAS ⁽¹⁾

CARTAS Á UN AMIGO

IV

(Conclusión.)

Los Veterinarios españoles, salvo excepciones muy honrosas, han sido *ab initio*, por falta de ideales elevados, los suicidas conscientes ó inconscientes de su misma profesión, y sólo en el áspero Calvario de su azarosa y mísera existencia purgarán durante larguísimo período de ruda prueba los errores cometidos.

Si la historia no sirviera más que como objeto de erudita especulación; si no tuviese por ley fundamental encauzar nuestras acciones hacia el bien, aprovechando para el progreso de lo porvenir las tristes enseñanzas del pasado, no habría entre todos los estudios inútiles ninguno más inútil que la historia.

¿Crees, por ventura, que ese principio axiomático del buen criterio haya presidido jamás las acciones privativas de esa clase social desventurada, ni en sus relaciones íntimas, ni en las que á la sociedad debieron ligarla desde el primer instante de su existencia oficial? ¿Se ha tomado nunca la molestia de concentrar su espíritu en sí misma y aprovechar esos momentos críticos en la vida de los pueblos para impetrar una reforma saludable en la enseñanza que, al elevar su prestigio y su estimación pública, le sirviera de buena base en las esferas gubernativas? No; precisamente ha hecho siempre todo lo contrario. ¿Quieres un poco de historia? Pues ahí va. El año 1847, de infausta recordación en los anales de la Veterinaria patria, dió (aparte errores anteriores de alto relieve que nacen con ella y la siguen á través de los tiempos hasta esa fecha inmemorable), dió, como te decía, todos los tristes resultados que podía y debía dar. La creación de las escuelas que se llamaron subalternas, bajo un plan de estudios descabellado (¡¡¡TRES AÑOS!!!), pero sin exigir como contrapeso la preparación literaria indispensable, doblemente reclamada ante las premuras de período tan exiguo, llevó á ellas una

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

juventud inculca incapaz, por punto general, de remontarse á la concepción del ideal científico y comenzar á dibujar las diferencias sustantivas que, ante la sociedad, deslindasen para siempre los campos entre el nuevo Veterinario y el antiguo Albéitar. Hízose todo lo contrario, y aunque adornados con el nuevo y pomposo nombre, realmente continuaron tan Albéitares como los revalidados por pasantía que en aquel año memorable y aprovechando el interregno malamente concedido y las influencias caciquiles se hicieron en gran número. Posteriormente elevóse á cuatro años la duración de los estudios, sin modificar apenas las condiciones del ingreso; después, por la influencia de la revolución, unificadas ya bajo un mismo plan las cuatro escuelas entonces existentes y por efecto de esa anarquía fatal consiguiente siempre á las grandes sacudidas político-sociales, quedamos inundados, según dicen, de Veterinarios hechos libremente. Más tarde aún se creó, "*risa da decirlo si el pensarlo no hiciera llorar,*" otra nueva sucursal de la desdichada Veterinaria por obra y gracia de uno de tantos personajes políticos, sin que la voz sincera de la razón se alzase por parte de la clase para protestar á voz en grito de semejante exabrupto; antes bien, atenta sólo á satisfacer venales apetitos del momento, congratulóse de él probablemente, si es que no rindió incienso al cacique por su disparatado capricho. ¡¡Pero qué estoy diciendo!! Recientemente, ayer mismo, ¿no se ha pensado en crear otra nueva escuela en Cuba ó Filipinas, ó no sé dónde? Lo extraño es que no tenemos ya un establecimiento de esa naturaleza en cada provincia, aun cuando no desespere de llegarlo á ver, á pesar de contar ya muchos años.

Y dirás tú: ¿pero qué tienen que ver los Veterinarios con que el Gobierno, por satisfacer exigencias de alta política, dispense complacencias que, después de todo, son favorables á la clase, puesto que patentizan su importancia y extienden y difunden la ilustración profesional?

Seguramente que ellos no pueden, ni lo que es más, deben siquiera intentar oponerse á las deliberaciones gubernativas, eso nunca; lo primero es el respeto á los poderes constituidos, sean los que fueren; pero en su mano está, eso sí que no me lo negarás, recabar del Gobierno por las vías legales que para estudiar la carrera, harto difícil por sí misma, urge poner las convenientes cortapisas y no dar acceso en ella á hombres que escasamente sabrán escribir su nombre con corrección, "*al lado de otros pocos verdaderamente preparados que no saben lo que hacen al ingresar,*" y para los cuales resulta griego ó sanscrito el lenguaje científico que empiezan á oír desde el primer día de clase, exhaustos y limpios como están de toda preparación.

Me dirás que lo dicho no es verdad, puesto que la ley sabia y previsora siempre ha establecido reglamentariamente un examen de ingre-

so (1) exigiendo, exigiendo... pues, exigiendo lo que me decía un *com-profesor* archicultísimo, que escribía *haber sin h* y por *hallar, ayar*, mucha *arimética* y mucha *geografía* para saber, por ejemplo, que Madrid es la capital de España y... ¿qué tal? me parece que es exigir. Ve, pues, cómo las leyes no sirven de nada y por qué te decía poco ha que lo que yo quisiera hacer son costumbres, costumbres morales y dignas que en lugar de falsear el espíritu de aquéllas y violentar su texto, cuando conviene al interés privado rígidas y austeras, se esforzasen en darlas cumplimiento con puritanismo espartano, sucumbiendo si era preciso antes que conculcar el sagrado verbo de las mismas.

Y que esto sucede, es por desgracia demasiado cierto, si bien hay que apresurarse á dejar á salvo esfuerzos nobilísimos de individuos determinados en todos los claustros, que luchan inermes é indefensos contra las corruptelas entronizadas que el buen sentido repugna y proscribiera abiertamente la razón.

Entiendo, pues, que á la altura que nos hallamos, se hace indispensable echar el ancla y fondear en seguro puerto el zozobrante esquife veterinario, si no queremos, destruído como está por los embates del tiempo toda su obra muerta, que se anegue ó se estrelle en las sirtes y bajíos del movedizo é inestable mar del progreso que por dóquiera nos envuelve, no sólo el barco, sino la tripulación entera. Sí; es preciso, indispensablemente preciso, romper con la tradición y exigir el bachillerato (2) para ingresar en nuestros centros docentes; y no sólo eso, si que, al igual de lo que pasa en Medicina y Farmacia, al igual de lo que se exige ya para ser Oficial de infantería, ó en cualquiera escuela especial de segundo orden, se haga un curso preparatorio ampliado de las ciencias de mayor aplicación á la carrera que dé á los alumnos la aptitud necesaria, á entrar provechosa y dignamente en el templo augusto de la Medicina comparada, cuyos ilimitados horizontes apenas si la vista alcanza á divisar por su importancia para la sociedad y para el desarrollo de la ciencia universal.

Que esto traerá como consecuencia una exigüidad pasmosa en el número de alumnos y por ende la supresión de algunas escuelas; pues mejor, eso es precisamente lo que se busca, ya que según se ha dicho por esta valiente Revista sin que lo haya negado nadie, que yo sepa, hay más de CATORCE MIL VETERINARIOS en España, y tiene ella sola tantas escuelas del ramo como tienen reunidas Francia é Inglaterra con una riqueza pecuaria y una población absoluta, incomparable en ambos conceptos con la nuestra, y muy especialmente bajo el primero de dichos aspectos.

(1) ¡Bonita garantía es el tal examen de ingreso!!!!—L. D.

(2) Ahí duele. Sin amplia base de ingreso, nunca, nunca se sabrá nada.—L. D.

tos, en el que la comparación resultaría tan absurda como si quisiéramos comparar por su importancia á Londres ó Pekín, con Getafe ó con Vicálbaro.

Por consecuencia de lo dicho, afirmo, como tú, que es llegado el momento preciso de hacer hincapié; de aunar en un solo y poderoso esfuerzo los esfuerzos parciales de la inmensa mayoría de la clase; de condensar en una aspiración única y potente las vagas é indefinidas aspiraciones de tantos desgraciados que, engañados en los albores de su juventud por el falso espejismo de conquistar por el trabajo de la inteligencia *modesto pero honroso* lugar en el concierto de las gentes ilustradas, aherrojados é impotentes como Prometeo, ven destruidas sus entrañas también por el buitre de la miseria y del olvido social á que quedaron atados para siempre al investirse de lo que son y relegarse por mor de la rutina al ciclópeo destino de sus eternas fraguas y sus eternos martillos (1). Pensar, pues, que el impulso de una reforma impuesta por ley ineludible del progreso cuya virtualidad esencial estriba en romper los moldes anticuados de todo lo humano é imprimir rumbos nuevos á las cosas ha de venir *per sé*, como se dice ahora, á puro de tener razón y por concesión *graciable de los de arriba*, es pensar de la mar.

Contra la indiferencia y los egoísmos de los menos cabe la actividad, el desinterés y la abnegación de los más; pues, en buenos principios de derecho natural, el derecho á la vida es el más santo de todos los derechos, y las protestas, cuando son razonadas, pacíficas y beneficiosas, cuando tienden á realizar el bien y se afirman en la fuerza incontrastable de las mayorías, cuyo espíritu depurado de impurezas pasionales en el crisol de la desgracia aspira sólo á alcanzar el bien por el bien mismo, ni hallan obstáculos en su camino, ni dejan de ser bendecidas *à posteriori* hasta por los mismos que se oponían obcecados á su curso expansivo y regenerador.

En mis anteriores cartas te significué concisa y claramente las líneas generales en donde puede emplazarse la base de una reforma útil para todos, dejando á salvo intereses tan atendibles como respetables, abriendo de paso á la Veterinaria horizontes anchurosos que, al par que la dignifiquen y eleven como ciencia, cumplan con el primero de los fun-

(1) ¡Triste y desconsoladora situación la del Veterinario rural! ¡Y todavía hay quien desea este *statu quo*, bajo el pretexto de que no hace falta saber más!

A los que de esta manera opinan, les poníamos nosotros por espacio de doce meses nada más á ejercer la profesión en un pueblo cualquiera de España, á merced de uno ó de varios caciques y demás *viacrucis* rurales, y ya verían dichos señores lo que es bueno. De seguro que antes de un mes, no ya antes de los doce arriba citados, habrían cambiado radicalmente de ideas y opinaban como afortunadamente opina la mayoría inmensa, casi absoluta, de la clase.—L. D.

damentos en que deben inspirar sus actos un espíritu liberal y progresivo, cual es romper abiertamente con todos los privilegios.

Concentrar la enseñanza en dos escuelas verdad con los elementos actuales; limitar por ahora el número de las admisiones bajo la base del bachillerato á las exigencias puramente oficiales (1); abriendo al nuevo personal caminos que puedan contrarrestar las tendencias absorbentes de los Agrónomos ó de los Médicos; impedir, mientras se verifica esa transformación, ese compás de espera que indefectiblemente abrazaría un período de diez ó doce años, que continuase abierto el cauce inagotable que aumenta á diario los daños de la clase sin provecho de nadie, dejando *in statu quo* vinculado, como lo está hoy, el monopolio de la herradura en los actuales Veterinarios, puesto que los del nuevo plan tendrían de antemano asegurado el porvenir sin recurrir á semejante medio de vida; decretando libre el herrado higiénico cuando disminuido ya por la acción del tiempo el tercio ó la mitad de los que hoy vivimos, pudiera el resto vivir dignamente con el ejercicio profesional en todas partes, y, por último, restringiendo una vez llenos los puestos oficiales á número prudente el que fueran arrojando las escuelas para conservar el nivel entre las exigencias públicas de los pueblos y el decoro de los profesores, parécenos lo más conducente á resolver el problema, dejando abierta á nuestros herederos la senda luminosa de la redención profesional, cuyo largo martirio á través de tantos errores y desaciertos tantos, se extiende por línea no interrumpida desde los tiempos de Malats y Estévez hasta nuestros mismos días.

Quédame sólo un punto que tratar, con el cual espero redondear el pensamiento general que informa esta ya tan extensísima correspondencia.

Supongo estarás convencido de que la acción de los Gobiernos en esto, como en todo, se halla frecuentemente coartada por exigencias incontrastables que arrancan á veces de la esencia de su propia vida política y se transparentan en sus actos todos, aun á despecho de lo mismo que como hombres sienten y piensan particularmente los hombres que gobiernan. Y es porque en la ciencia de gobernar no siempre puede hacerse lo que se quiere, ni resulta conveniente en la práctica del momento lo que es verdaderamente racional y justo en la conciencia. Pero cuando la aspiración de fondo manifestada por la opinión es noble, digna y honrada; cuando la difusión de las ideas parte de abajo y son correctamente expresadas un día y otro, y ascienden, y se elevan, y se dinamizan, y se evaporan al ascender hasta penetrar atomizadas ya en la conciencia de los poderes, entonces, perdido todo el calor de la eferves-

(1) Aludo á las demás cartas anteriores.

encia que las prestó la propaganda, se condensan y traducen sin que haya poder que á ello se oponga en leyes y decretos aplicables á aquello mismo que antes nos hubiera parecido imposible.

Pues ahí tienes el remedio.

Tú, y cuantos sientan como tú hervir en su pecho el ideal del progreso veterinario, escribid, hablad, discutid privada y públicamente sobre la base que me permito echar á volar para hacer la opinión, si es que ya no estuviese hecha, como me inclino á pensar (1). Una vez seguros de esto, si la luz no surgiera arriba espontánea y fácilmente; si convenidos de que la idea se estrella ó se anula en los eternos obstáculos del egoísmo, de la rutina ó de la indolencia, hubiera necesidad de obrar por la vía directa, en su mano tienen los Veterinarios el remedio.

Una Junta en Madrid compuesta de pocas, poquísimas y bien buscadas personas; nada de hablar ya, nada de discutir el plan trazado y convenido sobre la base que queda expuesta; otra en cada provincia en relaciones con aquélla, cuya misión será redactar respetuosas exposiciones á las Cortes con cuantas firmas puedan allegar, presentándolas por conducto de sus diputados respectivos... después de esto no ha de faltar en el seno de la representación nacional un hombre de talentos y prestigios suficientes que, inspirado en la razón y en la justicia de tan santa causa, saque á seguro puerto nuestros hollados derechos, volviendo por los fueros de esta desventurada profesión, jamás comprendida ni apreciada en esta patria, en donde habiendo arraigado y prosperado tantas cosas inútiles cuando no perjudiciales á su progreso, no ha podido arraigar lozanamente ella, que guarda incólume en su benéfica doctrina abundancia de dichas, de moralidad y de cultura sociales.

Y aquí hago punto cortando esta controversia amistosa provocada por ti. No aguardes que insista en ella ni te pague con otra respuesta, constándote, como te consta, que sólo mi amor á la verdad me llevó á tomar la pluma y que ningún bastardo interés me guía, siendo, como soy, entre los 14.000 del pico, el menos interesado, quizá personalmente, en que la luz se haga ó deje de hacerse por haber recorrido ya completamente el ciclo de mi existencia profesional perfectamente definido y ajeno á toda reforma.

Y como el nombre *nefait rien á la chose*, como dicen los franceses, aun teniendo, como tú le tienes, el valor de mis convicciones, me aprovecho del mío de guerra, para saludarte como se saluda á los amigos, deseándote mil felicidades, tu seguro servidor, Q. B. T. M.,

CRA.

(1) Nosotros creemos lo mismo, á juzgar por los informes y adhesiones que á granel recibimos continuamente. —L. D.;

Pocas, muy pocas palabras por nuestra parte, al magnífico escrito de nuestro muy querido amigo Sr. Cea, puesto que con mano firme y con superior y excelente tacto no tan sólo expone tan maravillosamente como él sabe hacerlo los males todos que á la clase afligen de consuno, si que también propone el único remedio práctico y que en escritos de diversos autores hanse expuesto tantas veces en esta Revista, cual es acudir á los altos poderes del Estado en demanda urgentísima de reformar el actual plan de enseñanza Veterinaria y después desarrollarle como exige la ciencia moderna.

La llamada que nuestro muy estimado compañero Sr. Cea hace á la clase en este último y magistral escrito, no tan sólo la encontramos muy en su lugar, sino que viéndola como el único faro de salvación, remitimos á todos nuestros compañeros de provincias á la última parte del artículo profesional publicado en el número anterior; y por lo que á nosotros hace, si la clase responde como debe, ésta nos tendrá siempre y en absoluto á su lado, prestándola nuestro poco valioso concurso, pues si bien nuestras fuerzas son pocas y á más muy débiles, en cambio nuestro entusiasmo, nuestra energía y nuestra fe son ilimitados, y con estas cualidades se va á todas partes, las cuales se robustecerán más todavía con la ayuda de todos. Nosotros aguardamos tranquilos (pues sabemos esperar, convencidos como estamos que en esto consiste todo) el movimiento que esperamos, dicho sea una vez más, de la clase, y por consiguiente, esto nos encontrará siempre, siempre aprestados á su defensa; mas como sabemos que hay desgraciadamente muchos indolentes, recomendamos á todos nuestros compañeros la lectura de esta especie de conseja: *“Clase, despierta y aprovecha este momento de reacción iniciada, porque tal vez de dicho movimiento dependa en el porvenir tu redención; muévete y anda, porque entonces y sólo entonces, cual otro Lázaro, tendrás vida; pero no permanezcas ni un momento más, por breve que éste sea, estacionaria y durmiendo como hasta aquí, porque te hundirás más de lo que en la actualidad estás, y entonces ¡guay de ti! no te levantarás jamás y todo se te volverá crujir de dientes, lamentos inútiles y desgarradores, más propios de débiles mujeres que de hombres viriles y fuertes, y de esta terrible postración no saldrás nunca, nunca, ni aun disponiendo del inmeuso poder que dicen dispone Dios.”*—L. D.

PROFESIONAL

«La sindéresis de algunos es tan escasa, que no leen lo que se escribe, sino lo que ellos quisieran que se escribiese.»

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Muy señor mío y amigo distinguido: En una Revista que se titula científica y profesional, y que, como nota importante, dice que no se ocupará de ningún asunto que tenga carácter personal, se publica un artículo que no puedo, ni debo, ni quiero calificar, puesto que cuantos colegas y personas extrañas lo han leído á ruego mío, no sólo lo califican de acentuadamente personal, sino de agresivo, y algunas hasta de tabernario.

En el tal escrito, que sin duda no leyó el Director de la Revista aludida, pues de otro modo no creo le hubiese dado paso, en vez de combatir con mesura y argumentos sólidos el artículo *La vida ó la muerte*, se desata su autor en improprios, insultos y falsedades contra mi humilde personalidad, atribuyéndome un lenguaje que los lectores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA seguramente no han encontrado en aquel trabajo, todo lo serio y enérgico que se quiera, pero no *virulento, desatentado, incorrecto ni lleno de palabras que no están en el Diccionario*, como, olvidando el octavo mandamiento, asegura el firmante, que, en su *cultísimo* lenguaje, me llama *histérico, envidioso, ignorante, hidró... pico* y otros apodos *ejusdem furfuris* que marca los grados de educación de quien los emplea.

Comprenderá usted y los lectores de su periódico que no debo discutir con los que así proceden, y que el desprecio es la mejor contestación que se puede dar al tal escrito, pues de otro modo sería descender al medio en que se revuelca el escritor de esa Revista, y yo, aunque obscuro Veterinario rural, me estimo mucho más de lo que pueda figurarse el que no es digno, así ocupe los más elevados puestos de la clase, no ya de *envidia*, como dice, sino ni aun siquiera de intentar el vacío á su alrededor: él mismo se lo hará.

El artículo *La vida ó la muerte* me lo inspiró mi acreditada buena fe y el amor á la clase, desde el Catedrático más venerable hasta el más humilde Veterinario de aldea, sin que pasase por mi mente la más leve sombra de mortificar á nadie. Si alguien se da por aludido, aquí la del poeta: "A todos y á ninguno mis advertencias tocan...," No sustento en él un criterio cerrado al decir: "...dándoles una organización por el estilo de la siguiente...," porque esto implica para el que sepa

leer, ya que yo no sé escribir, que podía organizarse la enseñanza de modo distinto, pero parecido al que expuse, dejando á todo el mundo en libertad para emitir su plan de reformas.

Que no es tan desacertado lo que propuse, lo prueban palmariamente las adhesiones que ha recibido usted, la opinión de algunos Catedráticos que están conformes con las líneas generales del proyecto y... ¡admírese el revistero contemporáneo! *la semejante ó parecida petición oficial que, según rumores, existe en el Ministerio de Fomento, hecha por alguien que por su puesto oficial en las Escuelas de Veterinaria puede hacerla.*

Innecesario me parece decir, puesto que los lectores así lo comprenderían, que el artículo, *sinapismo* para algunos, nada tiene de común, aunque se complementen, con las notas, *vejigatorios* también para esos mismos, puestas en esa Dirección, ni hacer más aclaraciones que las hechas por usted respecto á la personalidad del Delegado regio, á cuyo señor ni adulo ni combato. No quiero que al leer mis escritos se diga á coro: "*ese le hace el amor á la Secretaria*," ni exclamen: "*este es enemigo personal de D. Miguel López*," á quien no conozco, pero respeto en lo mucho que sé que vale y de quien nada pretendo.

Para terminar; estoy convencido de que no sé escribir, puesto que cometo los *gazapos!* literarios de *simple texto vivo, saludable y provechosisimo comercio de ideas, llamado conferencia*, etc., etc.; pero creo tener siquiera la libertad de pensar si los escritores de la Revista aludida saben leer, á la vez que preguntarles:

¿Qué es ditirambo?

¿Qué es tropo?

He dicho tropo; conste así, no sea que los sabios contemporáneos lean *trompo ó topo*.

A los lectores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA les ruego que lean y releen mi artículo y lo discutan y comenten en su fondo y en su forma, que para eso vió la luz pública, único juez que puede fallar en esta causa y único medio de llegar á un acuerdo racional, lógico y beneficioso para la clase.

Creo haber cumplido un deber de conciencia y de cariño hacia el cuerpo docente de nuestras Escuelas y hacia la clase entera. Si estoy equivocado, cúlpese á mi incompetencia, pero nunca á pasiones bastardas, ambiciones desmedidas, ni menos á envidias á nada ni á nadie, pues en esta como en todas las cuestiones tengo criterio propio, y sin pretender que sea tan claro como el de otros, entiendo que, por lo menos, es digno de respeto. Pero sobre todo, y por encima de todas esas miserias humanas, poseo la buena fe del hombre honrado que puede llevar y lleva alta la frente y sereno el corazón, aunque no ignoro que

es tal la perversidad de algunos hombres, que los actos más meritorios y virtuosos los traducen como hechos criminales.

Si tiene usted, Sr. Director, la bondad de insertar estas líneas en el periódico que tan digna y valientemente dirige, amén de prometerle no ocuparme más de este asunto, le quedará reconocido su afectísimo amigo y compañero, Q. B. S. M.,

MANUEL ROCHAS DE ARZALÉ.

Y ahora viene el autor de las notas que tanto y tanto han escocido, sin duda alguna porque tienen algo, y aun algos en nuestra opinión, de aquel dicho de uno de los celeberrimos sabios de la Grecia antigua, cuna y asiento por ende del saber humano en aquellos remotísimos tiempos: "*¿Duele? Luego es verdad.*,"

Por de pronto hacemos nuestra en todas sus partes y en todas sus conclusiones la anterior carta de nuestro buen y estimado amigo Sr. Rochas, y esto dicho pasemos á otros asuntos.

Damos el más entusiasta parabién al articulista, ó inspirador, que para el caso es lo mismo, por no haber querido citar el nombre de nuestra Revista, que es, como saben nuestros lectores, en donde se ha publicado el novel pero ya ruidosísimo artículo *La vida ó la muerte*, y le damos nuestro entusiasta parabién por ese feliz acuerdo, porque se comprende fácilmente el objeto de la omisión. En casa del ahorcado, dice el adagio, no debe mentarse la soga, y de ahí que no se cite—siquiera por caballerosidad, ya que no por gratitud—al periódico que tanto y tanto quizá pudiera hablar ó decir, que monta lo mismo, de lo correcta, sublime y delicadísima que escriben los muy ilustres comentadores de nuestro humildísimo trabajo, escrito sin pretensiones y sin ánimos siquiera de saber escribir.

Respecto al número infinito de... extemporaneidades, decimos mal, de dulces flores, de cariñosas frases, de educativas formas, de la cultura y de la elegante corrección de epítetos que el comentador ilustre nos endilga, de la construcción y de la sintaxis gramaticales que tan profundamente conoce dicho señor, de la galanura sin igual de su brillantísimo é inimitable estilo literario, estilo que de seguro envidiarán nuestros *probeticos* (que dicen en Andalucía) escribidores llamados Pérez Galdós, Palacio Valdés, Picón, Alberola, Rueda, Martínez Barrionuevo, Sánchez Pérez, Kasabal y hasta nuestros grandísimos pigmeos señores Pereda, Valera, Castelar y tantos otros que mancharon de impurezas ilimitadas nuestra hermosa y sublime lengua nacional, todo, todo en fin se lo perdonamos muy de veras, ya porque de esa manera habremos contribuido, aunque inadvertidamente, á un interior desahogo de su señoría, que tan propenso es á tenerlos

segun recordará quien presenciara aquellas tranquilas y reposadísimas sesiones de la Sociedad de Agricultores de tan fausta recordación, ya también porque en nosotros es añeja y rancia costumbre despreciar los exabruptos... y dale con esta rebelde pluma, las laudatorias frases que en momentos de inspiración divina (porque no sabemos rendir culto á su universal é ilimitado talentazo, ni aplaudimos, también por ignorancia, sus brillantísimas y muy felices concepciones) brotan de la en extremo delicada, elegante, correcta y afiligranada pluma de nuestro muy ilustre, muy sabio y muy profundo comentarista.

Y en cuanto á que no sabemos escribir, diremos únicamente en nuestro descargo: somos siempre muy modestos, y, al ruido de oropel y de doublé que algunos prefieren, preferimos nosotros, por temperamento y por costumbre inveterada, el sosiego, la quietud del hogar y el acuse perpetuo y continuado de nuestra gran ignorancia. ¡POR DIOS SANTO, QUÉ MÁS QUISIÉRAMOS NOSOTROS QUE SABER ESCRIBIR!!! Si nosotros tuviéramos esa hermosa cuanto deseada cualidad, cosa que envidiamos, no al distinguidísimo, elegante y muy superior escritor que nos vapulea en este terreno con tantísima justicia (nos referimos á la patente de ignorantes que se nos regala); ¡qué elegancia de dicción, y sobre todo, qué formas tan galantes, tan finas y tan correctas se usan con nosotros, Virgen Santa!, sino á esos pipiolillos escribidores antes citados, discipulillos cuando más y de tres al céntimo de tan grandioso como sublime escritor profesional.

Si nosotros poseyéramos la hermosa cualidad de saber escribir, créanos nuestro muy ilustre comentarador y maestro, no estaríamos emborronando cuartillas para la clase veterinaria, aunque esta sea digna, pero muy digna, de la ridiculilla, petulante y enmohecida pluma del escribidor Castelar, puesto que estaríamos en otra parte donde cosecháramos mayores beneficios y menores disgustos. Bien es verdad que á nuestra estimada cuanto humilde clase le quedaría siempre una formidable defensa ínter á su lado permaneciera la viril, la enérgica, la fogosa, la cultísima, la elegante, la cariñosa, amante é inimitable pluma de nuestro sapientísimo comentarador.

Mas es probable ¡qué decimos probable! segurísimo de toda seguridad, que nosotros, en virtud de nuestra ilimitada ignorancia, no sepamos comprender ni penetrar bien el ansiado estilo del moderno Fray Luis de Granada que pretende molestarnos, modelo, según de público se dice, de donosura y de habilísima dicción. En virtud de esta ignorancia con que nos dotara Natura, es probable que no tomemos ni ahora ni nunca por modelo del mal decir... ¡pero qué ignorantes somos, siempre se nos escapan las frases impropias! del bien decir, á tan ilustre corrector, envidia y asombro, no ya de las actuales generaciones, sino que de las

futuras lo será desde luego, así que éstas lleguen á enterarse con el transcurso de tiempo de la increíble lumbrera que por fortuna de nuestra España vive entre nosotros. Felices aquellos tiempos, dirán nuestros herederos, en que existió un varón insigne é ilustradísimo escritor, una joya asombrosa, gloria y emporio del siglo XIX, rival del gran filósofo Quevedo, de la mística y dulcísima Santa Teresa de Jesús, del rey de los escritores españoles, el inmortal Cervantes, y del fénix de nuestros ingenios nacionales, el fecundísimo Fray Lope Félix de Vega Carpio. Si para entonces viviéramos nosotros, diríamos muy alto á dichas generaciones: "*aguantarse, señores, puesto que todos los días no se dan genios...*"

Como no queremos dejar á nuestros lectores sin una muestra de esta joya literaria, transcribimos á continuación el siguiente párrafo: "Nada diremos de los inalicables ataques que en el artículo y en las notas de la Dirección (suponemos que las letras L. D. significarán que las tales notas son debidas á la Dirección) se dirigen al *ilustrado y respetable* Sr. Delegado regio de la Escuela de Madrid, porque el silencio es la única contestación que merece un escrito en que se emplean frases tan cultas y decentes como las que se leen en el aludido. Baste con hacer constar que ningún Catedrático, entiéndase bien, *ninguno*, (1) se siente abochornado porque el Excmo. Sr. D. Miguel López Martínez desempeñe el cargo de Director; que por el contrario se estiman muy honrados con ello, y están contentos y satisfechos hasta el extremo de que, á ser preciso, rogarían al Excmo. Sr. Ministro de Fomento que aquél continuara desempeñando el cargo indefinidamente.."

Diremos, por nuestra parte, muy poco respecto á este párrafo, cuyos comentarios dejamos al curioso lector, como dicen los romanceros. Si nosotros fuésemos maliciosos, que no tenemos tal cualidad, ó si en este lugar, en vez de un ignorante como nosotros, hubiese un intencionado y sapientísimo escritor como el profundo articulista que nos comenta, de seguro que sacando punta al bellissimo cuadro de la moderna joya literaria que con tanto gusto hemos transcrito, diría que todo él respiraba una atmósfera de... adulación ó de cortejo á la plaza á que se refiere nuestro estimado pero ignorante amigo Sr. Rochas. Mas nosotros borramos esas frases y de nuevo indicamos que se dejen los comentarios al lector curioso.

Pero lo que nos ha asustado sobremanera, lo que nos ha trastornado el poquísimo juicio que como ignorantes escribidores nos queda, es la especie de *juicio de Dios*, desafío, según se dice en estos tiempos, que se nos hace para *discutir públicamente uno ó varios temas* con un señor *Profesor*, que sin duda alguna ha creído aludido (¡creer es!)

(1) ¿Ninguno? ¡Vamos, todo sea por Dios!!!—L. D.

por haberse dicho en el escrito de nuestra Revista, que *recita como un fonógrafo*, sin aludir ni decir quién sea este señor; y no se dice por la sencilla razón de hablarse en sentido figurado, puesto que de existir dicho Profesor y de llegar el caso, se diría aquí con todos sus pelos y señales, porque siempre, siempre tenemos el miedo de nuestras convicciones. Decimos intencionadamente miedo, porque, en efecto, el nuestro es grande en el indicado asunto.

Este reto nos hace el mismo efecto que *el más eres tú* de las mujeres que continuamente regañan en la plaza de la Cebada; pero comprenderán nuestros lectores que nosotros, ignorantes de pies á cabeza, malos escribidores de los demonios, desconocedores en absoluto de la más rudimentaria ciencia, dignos de que se nos lleve de la mano como á los niños á una escuela de primeras letras y allí se nos tenga algunos meses en el último cartel aprendiendo el *abecé*, etc., etc., no podemos, ni debemos tampoco, aceptar dicho juicio de Dios, porque esto implicaría que teníamos mucha soberbia, mucha petulancia, y nosotros, ya que no otra cualidad, poseemos la de conocernos y no ser nunca... *Cánovas*, es decir un *monstruo de soberbia*. ¡Discutir nosotros, pobres gozquecillos de la inteligencia humana, con un señor Profesor! ¡Qué atrocidad! ¡*Blasphemasti!* ¡Qué absurdo y qué disparate! Sería como pretender mirar en pleno y caluroso día de verano al astro Sol, pues esta temeridad nos costaría la pérdida de la vista.

Además, ¿no nos extiende nuestro ilustradísimo contrincante el título de ignorantes? Y si como nosotros mismos creemos que esto es verdad ¿á qué invitar á la discusión? A un ignorante no se le reta á pública pelea científica, se le deja en paz, porque bastante castigo tiene con no ser sabio. Por otra parte, la brillantez de ingenio de nuestro retador ¿no comprende que para él no resultaría honor ni mérito algunos venciendo en público palenque científico á un ignorante? ¡Qué ingenio, señor, qué ingenio! Comprendemos el mérito sublime de David venciendo en pública pelea al gigante Goliat; lo que no comprenderemos ni ahora ni nunca, sería el honor y el mérito que para este hombretón resultara venciendo al diminuto David.

¡Que somos envidiosos se nos dice! ¿De quién y á qué? Nosotros, entiéndase bien (¡perdón por esta ofensa!, porque los ignorantes, en fuerza de ser tan pobres de ingenio, creemos que nadie nos entiende, y con nuestro profundo é ilustre comentarista no reza ese *entiéndase bien*), como perfectamente dice nuestro distinguido colega Sr. Rochas, ni envidiamos ni pretendemos nada, nada que trascienda á oficial Veterinario; y nada de esto pretendemos, en primer término, porque nada queremos en este sentido; en segundo, porque como tenemos la convicción de ser muy ignorantes, creemos, con muy buen acuerdo,—acuerdo

que no todos tienen, puesto que de buenas á primeras se erigen en Dioses y extienden la patente de ignorantes á quienes no opinan como ellos, y, por el contrario, dan bulas de sabios y de entendidos á quienes como ellos piensan—no debemos jamás pretender entrar en el augusto recinto del Areópago Veterinario, y tercero, por encontrarnos muy satisfechos con nuestra modesta y actual situación.

Rogamos á nuestros lectores nos perdonen la extensión de este escrito, á la cual, y á nuestro pesar, hemos ido arrastrados. Prometimosles, en cambio, terminar por y para siempre este asunto, que alguien ha hecho personal cuando sólo era de principios y de ideas; nada más saldrá en nuestras páginas, dígasenos lo que se nos diga, referente á esta materia; pero sí estaremos siempre dispuestos á defender nuestras ideas, las de la clase y las de todo proyecto que creamos beneficioso para la misma, puesto que el bien de la profesión primero y el de la ciencia después son continuamente nuestros más vehementes deseos.—L. D.

GACETILLAS

Donativo regio.—S. M. la Reina Regente ha entregado para el monumento Loscos, que se está levantando en Teruel, la suma de 500 pesetas. Ha gestionado la concesión de este importante donativo nuestro estimado compañero y amigo D. José Garcés, que desde los primeros momentos viene trabajando con entusiasmo para la erección del modesto monumento que ha de perpetuar la memoria del insigne botánico aragonés.

Trabajos entregados.—La Comisión de la prensa profesional ha entregado al Sr. Castel, director de Beneficencia y Sanidad, el proyecto de reglamento de partidos médicos y también el de inspección de carnes. Proponiéndose el Sr. Castel estudiar con toda urgencia estos proyectos, nos prometemos que en breve quedarán aprobadas estas reformas de tanta importancia y que las clases médicas vienen reclamando con justicia hace tantos años.

La Comisión, que ha encontrado en el Sr. Castel excelente acogida, seguirá trabajando en el estudio de los demás asuntos relacionados con el ejercicio de las profesiones médicas, y entregará, á medida que los termine, los correspondientes proyectos.

Separación.—Desde el 26 de Abril último ha dejado de pertenecer á esta Redacción el Sr. D. Cecilio Díez Garrote. No dimos cuenta de la misma en el número pasado por estar ya compuesto cuando supimos la noticia.